Nota D.A. /2020
Asunción, 16 de marzo de 2020

Señor:
Abg. Pablo Seitz, Director General
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la Nota N° DNCP/DNC 3.738/2020 de Observación del Llamado a Licitación Pública Nacional – SBE N° 05/2020 ***"ADQUISICIÓN DE EMULSIÓN ASFÁLTICA TIPO RR1C Y RL CON POLÍMERO" ID 376.902.***

Con relación a las observaciones de la nota de reparo, entendemos que las mismas se refieren a cuestiones meramente formales, y en atención a esto, sobre el punto 1 señalamos que, en la SECCION II, en el punto 1. ***Criterios de Evaluación,*** la misma no difiere en demasía a los requerimientos a los posibles oferentes para ser proveedor del estado, como así tampoco constituye una limitación para la presentación de las ofertas.

Sobre el punto 2, es necesario mencionar que en el último párrafo ACLARACIÓN: se hace referencia a que ***"Para el cálculo de los tres últimos años se utilizará como referencia lo establecido por la SET, con relación al plazo máximo de presentación del Balance General del Año anterior a la fecha de apertura física de ofertas".*** Por lo que consideramos suficiente aclaración teniendo en cuenta lo establecido en las resoluciones dictadas por la SET, en cuanto a los cierres fiscales y de presentación de los balances correspondientes.

Así mismo, es necesario mencionar que en los puntos observados no estamos faltando al principio de igualdad y libre competencia. Y teniendo en cuenta que la modificación de estos puntos en le PBC, estaría generando un retraso aproximado de 30 a 60 días, debido a la situación de emergencia sanitaria en la que nos encontramos, y el hecho de que no estarían trabajando la totalidad de las oficinas y comisiones, y este insumo objeto de nuestro llamado, es de vital importancia para la continuidad de los trabajos de bacheo y recapado de las calles y avenidas de nuestra ciudad, trabajos que por la falta de los mismos se estaría discontinuando.

Habiendo dado contestación a los puntos observados, lo saludo muy atentamente.

ABG. DIONISIO MERELES VERON
DIRECTOR
Dirección de Adquisiciones